



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Vitarte, 22 JUN. 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 148 -2012 -J.AGP / D.UGEL N° 06

Señores: DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 06 ATE

Presente. -

ASUNTO : Reunión de Coordinación - Plan Lima de Acción Conjunta Intersectorial
REF. : Directiva N° 027-2012-DRELM/UGP/EBR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez hacerle extensiva la invitación a una reunión de coordinación de carácter obligatorio sobre las acciones de Monitoreo Pedagógico a nivel de la UGEL 06 de acuerdo a las disposiciones de la Directiva N° 027-2012-DRELM/UGP/EBR, en el marco del "Plan Lima de acción conjunta intersectorial para la mejora de los Aprendizajes 2012", dirigido a los Directores y Docentes de 2do grado del Nivel Primaria, la misma que se llevará a cabo el día jueves 28 de Junio del presente a horas 01:30 p.m. (hora exacta), en el auditorio de la casa de la cultura (frente de la municipalidad de Ate).

Así mismo, contaremos con la presencia del Vice Ministro de Educación quien nos honrara con su presencia en esta reunión de coordinación para la mejora de los Aprendizajes.

Seguros de contar con su participación, hago de su conocimiento para los fines del caso, reiterándole mi consideración y estima personal.

Atentamente,



AMM/UGEL06
CAL/J.AGP
PTM/SEC.



Mg. AMÉRICO M. VALENCIA FERNANDEZ
Director de la Unidad de gestión Educativa Local
UGEL N° 06